

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Asunción, 13 de diciembre de 2018.

CONADERNA Nº 0322/2018

Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional, como Directora General de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales del Congreso Nacional - CONADERNA, con el objeto de presentar informe de viaje, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3º inc. e, realizado durante los días 4 al 6 de diciembre de 2018, en Ciudad del Este, departamento de Alto Paraná, para la participación en una audiencia radial referente a una denuncia de delitos contra el medio ambiente y posterior verificación in situ del pedido de la Comisión Vecinal del Área Nº 5 del distrito de Pte. Franco. Participaron Gustavo Florentin y Diego Zelaya.

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



Lic. Liduvina Vera
Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

A Su Excelencia
SILVIO OVELAR, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional





Objeto: Desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa del Ecosistema.

Misión: Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 -1870"

MEMORANDUM

A: Senadora de la Nación ZULMA GOMEZ, Presidente de la CONADERNA.

De: Abog. Gustavo Florentín, Director de la Asesoría Jurídica
Sr. Diego F. Zelaya, Encargado de Capacitación en Educación Ambiental

ASUNTO: INFORME DE VIAJE AL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ

FECHA: 12/12/2018

En fecha martes 04 al jueves 06 de diciembre del 2018, nos constituimos en el departamento de Alto Paraná a fin de dar cumplimiento a varias actividades programadas para tal efecto.

El día martes 04, en horas de la mañana, acudimos a las instalaciones de la Estación de Radio denominada "Radio Concierto", de Ciudad del Este, con el objeto de explicar las acciones realizadas en el caso de la explotación de una cantera y deforestación dentro del área de la Reserva de Área Protegida Tagatiya – Mi denunciado por ese medio de prensa. Se adjunta fotografías de la entrevista radial.

En el lugar fuimos recibidos por los conductores de unos de los programas de radio en horas de la mañana, quienes solicitaron que participemos como invitados, a fin de conversar sobre los alcances de varias leyes ambientales vigentes en nuestro país, así como despejar dudas sobre cuestiones ambientales que resultan en problemas para la zona, por otro lado explicar los trabajos que viene realizando la CONADERNA en el ámbito legislativo ambiental de nuestro país y por ultimo dar detalles de los trabajos que llevaríamos adelante en los días posteriores, en la zona de Presidente Franco, con relación al Parque Independencia.

En horas de la tarde, mantuvimos una reunión con representantes de la Comisión de Fomento Vecinal del Área N° 5 del distrito de Presidente Franco, quienes solicitaron vía nota a la CONADERNA, el comisionamiento de funcionarios para un trabajo de georreferenciación del lugar denominado "Parque Independencia", para luego trabajar en un proyecto de ley que eleve de categoría al parque como Reserva Natural, a fin de proteger el área boscosa de la zona. Por lo que mantuvimos primeramente una reunión



[Handwritten signature]



Objeto: Desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa del Ecosistema.

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 -1870”

preliminar a fin de explicar la forma de trabajo de Georeferenciamiento y despejar dudas a los pobladores sobre las implicancias de una posible ley que eleve de categoría al parque como reserva natural.

En el lugar fuimos recibidos por la Abog. Susana Bogado, Vice-Presidente de la Comisión Vecinal, quien estuvo acompañada por los demás miembros de la comisión directiva quienes agradecieron la predisposición de la Comisión en la orientación y asesoramiento para el inicio de los trabajos que tiene por objetivo la elaboración de un proyecto de ley que proteja el área boscosa del parque. En dicha oportunidad tomamos conocimiento de que la zona afectada estaría a cargo de la Municipalidad de Presidente Franco, por lo que explicamos a los pobladores la importancia de involucrar en dicho proyecto al Intendente Municipal y a los miembros de la Junta Municipal, por tratarse de un área a cargo del municipio.

Por lo que al siguiente día miércoles 05, nos dirigimos a la Municipalidad de Presidente Franco, donde fuimos recibidos por el Sr. Miguel Farías, Secretario General de la Municipalidad de Presidente Franco, quien manifestó su conocimiento del caso del “Parque Independencia” e indico que no están ajenos a proteger dicho lugar y que, con miras a proteger la zona, ya están en plena etapa de ejecución de varias obras que mejorarían el aspecto físico del lugar, potenciando la utilización de espacios verdes por parte de los pobladores dando más destaque como zona turística al Parque Independencia. En dicha reunión expusieron algunos planos del proyecto que ya está aprobado y en plena etapa de ejecución, donde se prevé la construcción de Bicisendas, camineros alrededor del lago, el cual está dentro del Parque para realizar caminatas, etc.

En dicha oportunidad ofrecimos a los representantes del municipio, el asesoramiento técnico y jurídico por parte de la CONADERNA, si existiera algún interés por parte de la municipalidad, en trabajar en la realización del proyecto de ley que prevé la declaración de reserva natural del mencionado parque.

Posterior a ello en horas de la tarde, iniciamos los trabajos de georeferenciación, donde fuimos acompañados por los pobladores de la zona, donde obtuvimos los datos técnicos e históricos del lugar, para el posterior trabajo de elaboración del proyecto de ley.

Adjuntamos a nuestro informe tomas fotográficas de las actividades, así como de la zona del Parque Independencia respectivamente. Es nuestro Informe.

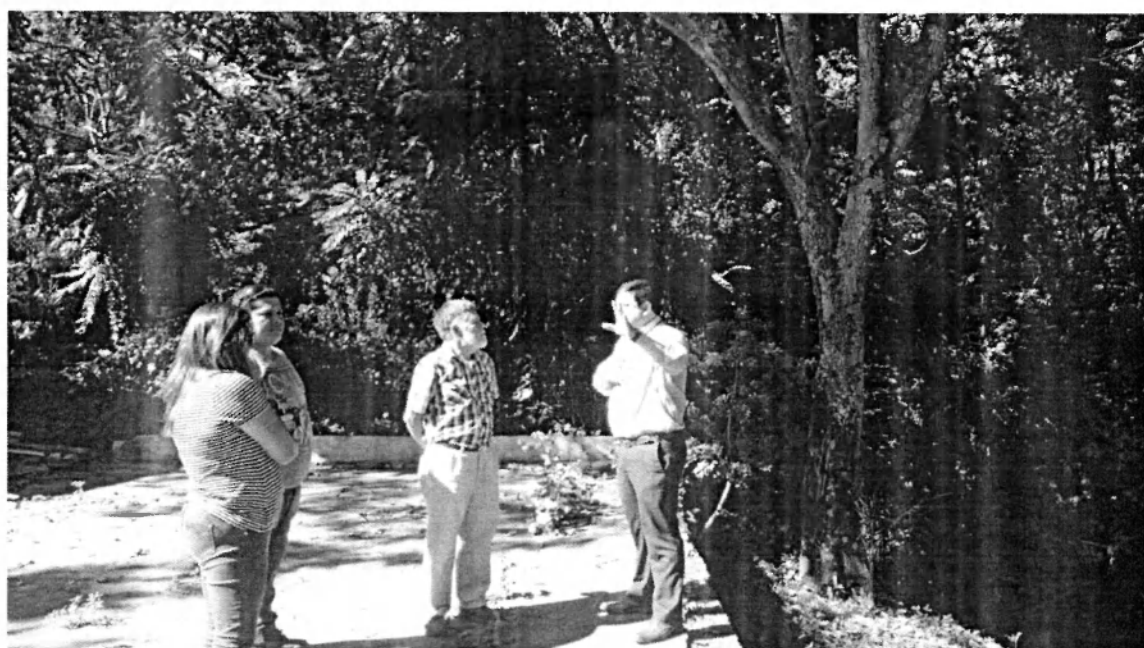


Objeto: Desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa del Ecosistema.

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 -1870”





Objeto: Desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa del Ecosistema.

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 -1870"

